

Area de Políticas Públicas, Sociales y Estado del Bienestar

ESTUDIOS DE LA FUNDACIÓN

2009
DICIEMBRE
18

El empleo público en
España no es excesivo

VICENC NAVARRO

Catedrático de Políticas Públicas de la Universidad
Pompeu Fabra.

MARTA TUR

Coordinadora del Observatorio Social de España



Fundación 1º de Mayo | Centro Sindical de Estudios
C/ Arenal, 11. 28013 Madrid. Tel.: 913640601. Fax: 913640838
www.1mayo.ccoo.es | 1mayo@1mayo.ccoo.es

Estudios de la Fundación. ISSN: 1989-4732

EL EMPLEO PÚBLICO EN ESPAÑA NO ES EXCESIVO

LOS ERRORES DEL INFORME SOBRE EL COSTE DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA EAE BUSINESS SCHOOL

Realizado por:

Vicenç Navarro, Catedrático de Políticas Públicas de la Universidad Pompeu Fabra.

Marta Tur, Coordinadora del Observatorio Social de España.

Con la colaboración de:

Miquel Campa, Investigador del Observatorio Social de España.

Carlos Carrasco, Investigador del Observatorio Social de España.

Existe una avalancha mediática liberal que intenta convencer a la población española de que el sector público está sobredimensionado en España siendo una de las causas de la escasa eficiencia de su economía y considerable retraso en la recuperación económica. El más reciente caso (que no será el último) de esta avalancha es la promoción por parte de los mayores medios de información y difusión del país de un informe de la Escuela de Administración de Empresas (EAE Business School) de Barcelona, titulado *El Coste de la Administración Pública en España*, en el que se sostiene la tesis de que el empleo público es excesivo y está dificultando el desarrollo de la economía española. Tal informe ha recibido revisiones muy positivas de medios que le han promocionado activamente. Véase, como ejemplos, los artículos de *El País*, 08.11.09, *El Mundo*, 26.10.09, *El Periódico*, 26.10.09, *ABC*, 26.10.09, entre otros. En todos ellos se advierte a la población del daño grave que significa para la economía española el exuberante desarrollo del sector y empleo público.

En esta revisión del texto se describen cada una de las tesis del informe, cuestionando la evidencia que el informe supone avala sus conclusiones. La parte encuadrada y en negrita son las citas del texto (enumeradas según el documento original, en nuestra revisión), seguidos a continuación de nuestra exposición, en gran parte empírica, que muestra los errores y manipulaciones que unos medios más críticos podrían haber detectado fácilmente. Veamos.

Una de las primeras afirmaciones que hace el informe es la referente al tamaño de la administración pública en algunos de los países de la Unión Europea, citando países con tamaño del sector público pequeño y otros de gran tamaño.

En el informe se dice:

“En Europa confluyen y conviven sistemas de administración públicos muy diversos. Por un lado, se encuentran países como Austria y Holanda que funcionan con un tamaño de gobierno relativamente pequeño y, por otro, tenemos los casos de Francia, Noruega y Suecia en donde la administración pública absorbe una parte importante de los recursos económicos.” Pág. 6

La anterior cita se cuestiona y se responde:

A partir de la tabla 1, que hemos realizado en base a los datos de la OIT y Eurostat, presenta el porcentaje de población empleada en el sector público sobre el total de la población potencialmente activa (población entre 15 y 64 años), se puede ver que existen grupos muy diferenciados según el nivel de ocupación en el sector público, caracterizados por el desarrollo del estado del bienestar. Así pues, países como Suecia, Finlandia, Dinamarca y Holanda, tienen un tamaño de sector público muy grande (y no pequeño, tal y como dice el artículo en el caso de Holanda, el cual tiene un porcentaje de empleo público por encima del 16%, casi el doble que España), mientras que los países del sur de Europa, España, Italia y Portugal tienen un tamaño de sector público relativamente pequeño (excepto Grecia, que tiene un porcentaje de empleo público casi 3 puntos porcentuales por encima de los demás países del sur).

En el informe se dice:

“Los datos proporcionados por la agencia estadística EUROSTAT nos permiten calcular la importancia relativa de los empleos en el sector público sobre el total de empleos en la economía.” Pág. 6

La anterior cita se cuestiona y se responde:

La agencia estadística EUROSTAT proporciona los datos sobre el empleo público empleado en *Administración pública y defensa y planes de seguridad social de afiliación obligatoria*. Así pues, recoge únicamente una categoría de todas las posibles en el sector público. Es por eso que los datos presentados sobre el tamaño del sector público en el estudio de EAE son, en realidad, inferiores de lo que es el tamaño real. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) recoge todos los trabajos públicos que pueden darse, así como los datos totales del número de trabajadores públicos.

Para analizarse el tamaño del empleo público deben utilizarse los datos obtenidos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)¹, en cuya base de datos se pueden encontrar los datos relativos al personal contratado por el gobierno (todos los segmentos de gobernación: general, regional y local) de cada país, en todas y cada una de las categorías laborales.

¹ La Organización Internacional del Trabajo recoge la población empleada en el Sector público, en todos los sectores de gobierno (general, regional y local), así como en los diferentes ámbitos laborales, es decir la población contratada por el Gobierno que trabaja en: Agricultura, ganadería, caza y silvicultura; pesca; explotación de minas y canteras; industrias manufactureras; suministros de electricidad, gas y agua; construcción; comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler; administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; enseñanza; servicios sociales y de salud; otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales; hogares privados con servicio doméstico; organizaciones y órganos extraterritoriales; no clasificables según actividad.

Tabla 1. Porcentaje de trabajadores del sector público sobre la población potencialmente activa, 2000-2008

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
ESPAÑA	8,94	9,05	9,20	9,44	9,60	9,63	9,53	9,46	9,47
ALEMANIA	11,86	11,25	11,13	11,12	10,86	10,27	10,49	10,51	:
AUSTRIA*	9,82	8,84	8,84	8,66	8,55	8,56	8,67	8,59	:
BÉLGICA	13,48	:	:	:	:	:	:	:	:
DINAMARCA	26,81	26,56	26,84	26,15	26,07	26,04	26,10	26,24	25,70
FINLANDIA	18,47	18,66	18,62	18,79	18,93	18,82	18,80	18,79	18,95
FRANCIA	17,59	17,65	17,83	17,81	17,60	17,13	17,09	:	:
GRECIA	12,21	12,13	12,53	12,92	13,99	13,54	14,04	14,12	14,13
IRLANDA	11,89	12,48	12,66	12,53	12,53	12,36	12,24	12,30	12,28
ITALIA	9,42	9,51	9,52	9,45	9,52	9,42	9,39	9,29	9,22
LUXEMBURGO	10,25	10,39	10,90	11,22	11,46	11,69	11,87	11,62	11,79
P.BAJOS	15,31	16,03	16,21	16,47	16,09	16,05	:	:	:
PORTUGAL	7,28	7,37	7,36	7,28	7,24	7,20	7,25	7,25	7,27
REINO UNIDO	14,01	14,16	14,36	14,66	14,87	14,96	14,80	:	:
SUECIA	21,23	20,99	21,05	21,24	21,08	21,03	21,34	21,12	:

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la OIT y Eurostat.

* No incluye los datos para las empresas públicas.

Tal y como muestra la tabla 1, se puede ver que España es uno de los países integrantes de la UE-15 con un sector público de tamaño menor, equiparándose a Italia, Portugal y Austria y a mucha distancia de los países nórdicos, los países con un estado del bienestar más desarrollado. Mientras España presenta una población empleada en el sector público inferior al 10%, en el año 2008, Dinamarca llega al 25,7%, Finlandia al 18,8% y Suecia al 21,1% (el valor de Suecia corresponde al año 2007). Si miramos el crecimiento del periodo 2000-2008 se puede observar que la evolución que ha seguido España ha sido creciente, pasando del 8,94% en el 2000 al 9,47% en el año 2008. No puede decirse que el crecimiento haya sido muy significativo, pero sí que ha evolucionado positivamente, a diferencia de otros países como Alemania, Austria, Francia, Dinamarca o Italia, los cuales han disminuido levemente la participación del empleo público sobre la población potencialmente activa. En cambio, países como Países Bajos, Finlandia, Grecia, Luxemburgo, Irlanda, Portugal, Reino Unido y Suecia, han aumentado la importancia del sector público o la han mantenido constante a lo largo del periodo, tal y como puede verse en la tabla 2, donde la media del periodo manifiesta como ha sido la evolución del mismo.

En el informe se dice:

“Se puede observar como en los últimos ocho años el peso del empleo público en el conjunto de países que componen ambas regiones se ha reducido.” (se refiere a la zona euro y a la UE-27) Pág. 7

La anterior cita se cuestiona y se responde:

Cualquier comparación internacional tiene que comparar manzanas con manzanas y no manzanas con peras. De ahí que, para poder realizar una comparativa de la situación de España a nivel europeo es necesario realizar este estudio comparando

España con los países integrantes de la UE-15, es decir, aquellos países con un nivel de desarrollo económico similar al español. En este contexto, se puede observar en la tabla 2 que la variación del tamaño del sector público de España entre 2000 y 2008 fue positiva al igual que en Holanda, Finlandia, Grecia, Irlanda, Luxemburgo, Reino Unido, Portugal y Suecia (en el caso de estos dos últimos países de 2000 a 2008 el tamaño del sector público se mantuvo casi constante).

Cabe decir pues, que el cambio en el peso del empleo público en el conjunto de países de la UE-15, en la mayoría de los casos, ha tendido a variar hacia el aumento de la población empleada en el sector público y no ha disminuir, excepto en el caso de Alemania, Austria o Dinamarca, países donde la variación apenas supera el 1%.

En el informe se dice:

“Sin embargo, este dato por sí solo esconde una realidad que se capta más claramente cuando analizamos las cifras absolutas.

En España, el aumento en este tipo de empleos en el periodo 2000-2008 ha sido de casi 32%, junto con Irlanda son los dos países con mayores crecimientos en el número de empleos públicos en la Unión Europea. Algunos países que destacan por su reducción en esta cifra son Alemania (-5,7%) e Italia (-21,9%).” Pág. 7

La anterior cita se cuestiona y se responde:

Calcular la variación absoluta en el número de empleos públicos no es significativo ya que únicamente da una visión de la variación en los empleos sin darle ningún contexto a la medida. Es por ello que es necesario realizar la comparación en la variación del peso del sector público a través de los números relativos, calculando el peso del sector público sobre la población potencialmente activa. Si se utiliza esta medida relativa se puede observar que la variación en el peso del sector público es muy baja, aumentando en el caso de España (0.53%) o Finlandia (0.78%), por ejemplo, y disminuyendo en el caso de Alemania (-1.35%) o Italia (-0.2%).

Tabla 2. Importancia del empleo público.

	Sobre el total de población potencialmente activa				
	IMPORTANCIA EMPLEO SECTOR PÚBLICO			NÚMERO DE EMPLEOS SECTOR PÚBLICO ('000)	
	2000	2008	Media 2000-2008	2000	2008
ESPAÑA	8,94	9,47	9,37	2441,50	2958,60
ALEMANIA	11,86	10,51*	10,94	6534,00	5699*
AUSTRIA*	9,82	8,59*	8,82	527,60	476,9*
BÉLGICA	13,48	:	13,48	:	:
DINAMARCA	26,81	25,70	26,28	945,90	922,90
FINLANDIA	18,47	18,95	18,76	637,00	666,00
FRANCIA	17,59	:	17,53	6563,00	6718**
GRECIA	12,21	14,13	13,29	863,70	1022,10
IRLANDA	11,89	12,28	12,36	301,50	373,30
ITALIA	9,42	9,22	9,41	3640,60	3611,00
LUXEMBURGO	10,25	11,79	11,24	29,40	37,50
P.BAJOS	15,31	:	16,03	1640,20	:
PORTUGAL	7,28	7,27	7,28	5020,90	5197,80
REINO UNIDO	14,01	:	14,55	5289,00	5850**
SUECIA	21,23	21,12*	21,14	1208,90	1267,4*

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de OIT y Eurostat.

* Valor correspondiente al año 2007.

** Valor correspondiente al año 2006.

En el informe se dice:

“El gasto público en España y el tamaño del sector público ha experimentado un acelerado crecimiento durante esta última década.” Pág. 28

La anterior cita se cuestiona y se responde:

Es cierto que durante el periodo de 2000 a 2008 España ha experimentado un cambio notable en su sector público. El gasto público realizado por España ha aumentado significativamente, aumentado casi un 5% de media cada año. Con un crecimiento superior a la media de crecimiento de la UE-15, la cual se sitúa en un 3,4%. Este crecimiento, sin embargo, es un crecimiento relativo, ya que el déficit que presenta España en cuanto a gasto público respecto a la UE-15 es muy grande. A pesar de este crecimiento, España todavía tiene un gasto público por habitante muy bajo, 2.600 euros (estandarizados) menos que el promedio de la UE-15.

Ante la afirmación de que el tamaño del sector público en España ha crecido de forma acelerada, comparándolo con otros países, debe tenerse en cuenta, a su vez, la relación entre el número de personas empleadas en el sector público y la población activa, para poder determinar así cual ha sido el comportamiento real de este indicador en los últimos diez años.

Así pues, si se observa la tabla 3 se puede ver como hay una variación significativa en el comportamiento que ha tenido la población empleada en el sector público durante

el periodo de estudio. En la tabla 3 se muestra que la evolución de la población empleada en el sector público sobre la población activa ha sido negativa (es decir, ha ido decreciendo) en el caso de los siguientes países: España, Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Portugal, Irlanda e Italia. La mayoría de países que tienen una tendencia decreciente en relación con la población potencialmente activa, también tienen esta evolución respecto a la población activa. Así pues, Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Irlanda e Italia, tienen una tendencia decreciente respecto a las dos variables. En cambio, España y Portugal tienen una tendencia inversa cuando se valora la importancia del empleo público sobre la población activa. De esta manera se puede decir que la población activa crece más que la potencialmente activa durante este periodo y tiene un crecimiento mayor que la población que trabaja en el sector público, indicando que en relación con la población activa, cada año había más gente que se incorporaba al sector privado. Es decir, que el crecimiento del empleo ha sido más rápido en el sector privado que en el público. Este es pues otro de los puntos que indican que el crecimiento del empleo público en España no ha experimentado un crecimiento acelerado respecto al resto de países europeos.

Tabla 3. Importancia del sector público. Relación entre población empleada en el sector público y la población activa.

Población empleada en el sector público sobre población activa, %									
	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
ESPAÑA	13,48	13,55	13,38	13,31	13,46	13,41	13,27	12,99	12,75
ALEMANIA	16,50	15,55	15,34	15,26	14,80	13,63	13,75	13,63	:
AUSTRIA*	13,71	12,30	12,18	11,91	11,84	11,71	11,63	11,32	:
BÉLGICA	20,60	:	:	:	:	:	:	:	:
DINAMARCA	33,36	32,73	33,21	32,43	32,03	32,10	31,91	32,17	31,27
FINLANDIA	24,60	24,72	24,68	25,04	25,29	24,95	24,74	24,56	24,64
FRANCIA	25,52	25,55	25,64	25,12	24,80	24,24	24,22	:	:
GRECIA	18,75	18,83	19,13	19,43	20,69	19,92	20,56	20,70	20,70
IRLANDA	17,05	17,80	18,07	17,81	17,64	17,15	16,71	16,63	16,70
ITALIA	15,52	15,51	15,41	15,18	14,95	14,87	14,74	14,63	14,39
LUXEMBURGO	15,83	16,13	16,66	17,27	17,42	17,48	17,77	17,34	17,61
P.BAJOS	20,25	20,96	20,97	21,33	20,75	20,63	:	:	:
PORTUGAL	9,61	9,60	9,50	9,37	9,33	9,24	9,23	9,20	9,24
REINO UNIDO	18,29	18,51	18,73	19,11	19,36	19,46	19,13	:	:
SUECIA	26,90	26,50	26,68	27,00	26,92	26,31	26,65	26,20	:

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la OIT y Eurostat.

* No incluye los datos para las empresas públicas.

Otro de los indicadores que puede mirarse para poder determinar la importancia del sector público en España, es el número de empleados públicos por habitante que tiene cada uno de los países de la UE-15. En la tabla 4 podemos ver cual es el desarrollo que tiene cada país en cuanto a personas ocupadas por el sector público por habitante, mostrando la atención que puede recibir un ciudadano en cada país por parte del personal contratado por el estado.

La tabla muestra el bajo empleo público que hay en España, señalando que sólo 6.53 de cada 100 habitantes son empleados públicos. Visto desde el punto de vista de la atención a la ciudadanía, vemos que España es uno de los países de la UE-15 que menos atención a la ciudadanía presta por parte de los empleados públicos, con un nivel sólo superior a Portugal e Italia. En contraste podemos ver como 17 ciudadanos daneses de cada cien forman parte del sector público, casi 13 de cada cien finlandeses o 14 de cada cien suecos (valor para el año 2007).

Tabla 4. Número de trabajadores del sector público por habitante

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Alemania	7,95	7,52	7,41	7,37	7,17	6,82	6,94	6,92	-
Austria	6,59	5,95	5,85	5,82	5,73	5,76	5,81	5,76	-
Bélgica	8,84	-	-	-	-	-	-	-	-
Dinamarca	17,80	17,61	17,72	17,29	17,24	17,20	17,22	17,27	16,94
España	6,10	6,19	6,33	6,50	6,61	6,66	6,59	6,55	6,53
Francia	10,84	10,89	10,97	11,04	10,90	10,65	10,62	-	-
Finlandia	12,32	12,43	12,40	12,50	12,57	12,49	12,46	12,45	12,56
Grecia	7,92	7,88	8,12	8,36	9,03	8,71	9,03	9,11	9,11
Italia	6,40	6,45	6,46	6,38	6,29	6,22	6,19	6,12	6,06
Irlanda	7,98	8,43	8,62	8,54	8,56	8,52	8,47	8,54	8,48
Luxemburgo	6,78	6,95	7,23	7,49	7,58	7,70	7,76	7,71	7,75
Países Bajos	10,34	10,82	10,93	11,11	10,84	10,77	-	-	-
Portugal	4,92	4,98	4,97	4,92	4,89	4,87	4,88	4,88	4,90
Reino Unido	9,00	9,12	9,27	9,50	9,65	9,75	9,68	-	-
Suecia	13,64	13,55	13,63	13,82	13,75	13,76	14,04	13,91	-

Fuente: Elaboración propia a partir de la OIT y Eurostat.

Un dato significativo de la tabla 4, y que también se da en la tabla 1, es el número de empleados del sector público que hay en Alemania, tanto sobre población potencialmente activa (es decir, la población en edad de trabajar, activa e inactiva, que forme parte del mercado de trabajo o pueda formar parte en algún momento, o ya lo haya hecho) como sobre población total. El número de personas que trabajan en el sector público en Alemania es muy bajo, comparado con el resto de países con nivel de desarrollo similar. Además, la tendencia del sector público alemán ha tendido a la reducción. Así pues, para analizar con más detalle cual es el motivo de este bajo nivel de desarrollo del sector público, entendiendo este desarrollo como contratación pública, se ha creado la tabla 5, donde a partir del gasto público en compensación salarial de los trabajadores del sector público se puede analizar por funciones públicas en que sector se gasta más cada país. Se puede ver en esta tabla que, en gasto estandarizado, España es el país que menos gasto público tiene en compensación salarial de sus trabajadores del sector público en el año 2005, sólo por encima de Alemania, dato muy curioso ya que Alemania, tiene un nivel de empleo público superior a España y un nivel desarrollo económico muy superior al español (en el año 2005, Alemania tenía un PIB de 2.166.404 millones de euros estandarizados, mientras que España tenía un PIB por valor de 995.119 millones de euros estandarizados, lo cual suponía un PIB por habitante de 26.300 ups per cápita en Alemania y 22.900 ups per cápita en el caso de España). Es por esta razón que, dado el nivel de desarrollo económico de Alemania, sorprende un gasto salarial en los trabajadores del sector público tan bajo.

Una vez analizados los diferentes sectores laborales se puede comprobar que el caso del bajo gasto público en Alemania es consecuencia del escaso gasto que realiza el Gobierno en Sanidad. Esto se explica por el modelo de financiación de la sanidad en Alemania, donde el 60% del gasto sanitario procede de las contribuciones obligatorias al aseguramiento sanitario. Así pues, trabajadores y empresarios financian la mayoría de la sanidad a través de las cotizaciones sobre sus ingresos. Además, Alemania cuenta con un copago sobre atención hospitalaria y dispensación de medicamentos, lo cual disminuye en gran parte el gasto público realizado por el Estado².

El modelo de financiación de la sanidad en España dista mucho de la fórmula de financiación alemana, ya que la sanidad española está financiada a través de los impuestos, por lo que el gasto público sanitario proviene de los ingresos del estado. Así pues, puede explicarse que el gasto en compensaciones salariales a los empleados públicos en Alemania sea tan bajo.

Por este motivo si se calcula el gasto público por habitante en compensación salarial para los trabajadores del sector público sin tener en cuenta el sector sanitario, los números dan una visión más cercana a la realidad que la que se muestra si se tiene en cuenta la sanidad. Así, según esta nueva situación, España pasaría a ser el país con menor gasto en sueldos en el sector público. En el grupo de países con un gasto en salarios menor de 2.500 euros por habitante estarían también Irlanda, Alemania, Grecia, Italia y Portugal (ordenados de menos a más gasto), es decir, los países del sur de Europa, que se corresponden con los países con un estado del bienestar menos desarrollado y un nivel de desarrollo económico menor, en comparación con los países del norte de Europa.

² La fórmula de financiación de la sanidad en Bélgica, Países Bajos, Luxemburgo y Austria, es la misma que en Alemania. La financiación de la sanidad en estos países se realiza a través de las cotizaciones de los trabajadores y no a través de impuesto. En el caso de Francia la financiación de la sanidad es mixta, es decir una parte de los fondos de financiación del sistema sanitario provienen de las cotizaciones de los trabajadores y otra parte proviene de los impuestos finalistas. En todos estos países existe el copago.

Tabla 5. Gasto público en compensación salarial de trabajadores del sector público, por funciones.

Gasto público por habitante en compensación salarial de los empleados públicos, por funciones del sector público. Gasto estandarizado en UPC en \$, 2005.

	TOTAL	SERVICIO PÚBLICO GENERAL	DEFENSA	ORDER PÚBLICO Y SEGURIDAD	ASUNTOS ECONÓMICOS	PROTECCIÓN MEDIO AMBIENTAL	SERVICIOS SOCIALES Y COMUNITARIOS	SANIDAD	OCIO, CULTURA Y RELIGIÓN	EDUCACIÓN	PROTECCIÓN SOCIAL
Austria	3282,67	600,87	195,10	377,53	244,81	24,14	4,91	226,95	83,56	1393,16	131,66
Bélgica	3989,54	804,05	264,75	452,54	329,02	45,51	10,06	99,06	137,43	1637,83	209,31
Dinamarca	5967,87	379,12	254,29	227,60	276,08	66,29	8,86	1273,86	219,81	1578,43	1683,53
Finlandia	4325,04	526,95	190,36	285,25	217,53	37,75	64,92	1052,30	127,84	1043,51	778,63
Francia	4052,91	661,21	308,17	282,97	163,41	39,80	81,82	702,96	137,69	1308,09	366,79
Alemania	2355,51	368,94	174,69	360,56	163,80	31,42	47,06	21,78	60,75	785,92	340,59
Grecia	2944,70	452,47	314,29	274,65	21,80	68,96	19,95	450,62	45,71	618,27	677,98
Irlanda	3666,83	288,46	155,96	366,26	256,66	75,45	75,70	1404,99	50,51	873,08	119,70
Italia	3146,48	443,32	256,70	412,49	104,96	31,92	45,37	688,96	49,89	1008,97	103,90
Luxemburgo	5749,49	1261,50	123,46	530,55	481,24	393,50	118,19	75,90	222,61	2211,62	331,38
P.Bajos	3480,43	634,43	287,68	376,05	378,51	54,94	57,32	94,98	151,81	1155,27	289,43
Portugal	2973,64	421,48	215,19	339,63	158,49	17,20	21,71	501,73	31,09	1136,44	130,69
España	2834,67	270,04	166,29	390,98	163,67	27,81	51,42	660,90	106,77	822,27	174,51
Suecia	5292,08	552,42	179,89	273,48	215,79	16,90	60,60	1112,61	130,81	1334,99	1414,60
Reino Unido	3721,27	301,65	301,55	474,86	121,75	52,35	44,30	1163,37	91,32	876,17	293,95

FUENTE: Elaboración propia a partir de los datos de OCDE y Eurostat.

En el informe se dice:

“El acelerado crecimiento en el sector público español se debe, principalmente, al importante crecimiento experimentado por la administración pública a nivel regional o autonómico.” Pág. 28

La anterior cita se cuestiona y se responde:

Tal y como hemos podido ver en las tablas anteriores y como se recoge en la tabla 6, el crecimiento del sector público español, entendido como número de personas trabajando para el sector público, no ha crecido de un forma acelerada durante el periodo 2000-2008. Si que puede decirse que se ha incrementado el porcentaje de personas contratadas por el sector público en relación con la población potencialmente activa, pero no que este porcentaje sea de crecimiento acelerado, ya que el incremento en el porcentaje de población empleada en el sector público entre 2000 y 2008 es menos del 1%, y puede verse como países como Finlandia, Grecia, Luxemburgo o Reino Unido, tienen incrementos en su sector público del mismo nivel o superior al de España.

El crecimiento del tamaño del sector público debe medirse en términos relativos, calculando la población que trabaja en el sector público sobre la población potencialmente activa u otro indicador de población, ya que medir su crecimiento en números absolutos entre 2000 y 2008 distorsiona el valor de la magnitud, dado que debe tenerse en cuenta el acelerado crecimiento de la población española desde principios de siglo XXI. Es decir, en ningún caso puede cogerse como valor significativo el hecho de que España ha tenido un crecimiento en números absolutos del 32% del personal que trabaja para el sector público, sino que el crecimiento debe medirse

sobre la variable de referencia, que en este caso es la población potencialmente activa. Así pues, el crecimiento del tamaño del sector público fue de 0.53% entre 2000 y 2008.

Si se analiza la evolución de los trabajadores del sector público en España por tipo de administración (central, regional o local) se puede ver que el número de trabajadores regionales aumentan de forma significativa durante el periodo 2000-2008, creciendo más que los trabajadores locales, los cuales también aumentan, frente a la disminución de los trabajadores del gobierno central. Esta forma de reorganización de la estructura de empleo público no ha forzado un crecimiento acelerado del tamaño del sector público en relación con el resto de países de la UE-15, ya que el crecimiento de 2000 a 2008 es inferior al 1%. Es por ello que puede decirse que el sector público se ha reorganizado de forma diferente, con una variación significativa en aumento de los trabajadores a nivel regional y una disminución de los trabajadores a nivel central. Pero esto no ha supuesto un incremento acelerado del tamaño del sector público en España.

En el informe se dice:

“A nivel general, es decir, consolidando los tres niveles de administración territorial, los datos recogidos por la agencia estadística EUROSTAT reflejan un crecimiento de algo menos del 60% (59,2%) en la masa salarial del funcionariado público por habitante en España.” Pág. 8

La anterior cita se cuestiona y se responde:

De la misma manera que se ha argumentado que el crecimiento del número de personas trabajando en el sector público no ha crecido de forma acelerada, tampoco lo ha hecho el gasto público dedicado a los salarios de los trabajadores del sector público.

Tabla 6. Gasto público en compensación salarial por habitante, en euros estandarizados.

Gasto público en salarios de trabajadores públicos por habitante, estandarizado en PPPs/€ (UE-15)

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
EU15	2444,80	2526,30	2638,20	2704,90	2806,20	2898,10	2986,90	3059,10	3077,20
Bélgica	2921,62	3013,56	3280,93	3322,81	3327,40	3415,54	3520,49	3630,78	3626,82
Dinamarca	4508,12	4646,60	4914,02	4924,10	5144,96	5079,39	5229,14	5305,68	5356,64
Alemania	1924,86	1922,57	1966,44	2010,69	2055,60	2087,72	2086,61	2088,83	2106,34
Irlanda	2089,14	2290,00	2593,06	2786,46	2980,80	3316,42	3620,00	3922,34	3974,91
Grecia	1792,49	1869,57	2151,41	2197,40	2478,34	2494,62	2580,81	2757,74	2835,01
España	2011,32	2064,25	2168,43	2227,15	2331,60	2422,50	2594,27	2833,58	2938,87
Francia	3104,71	3224,75	3384,20	3310,19	3363,90	3468,81	3523,43	3647,31	3577,22
Italia	2453,67	2588,17	2567,19	2633,84	2636,79	2723,25	2844,41	2834,53	2879,12
Luxemburgo	3712,84	3849,71	4178,65	4375,33	4713,88	4741,57	4915,74	5119,26	5138,93
P.Bajos	2562,28	2669,10	2824,00	2874,95	2946,08	2993,76	3042,57	3164,85	3249,51
Austria	2911,79	2579,50	2619,43	2686,91	2738,39	2770,62	2897,70	2980,30	2981,92
Portugal	2224,44	2306,55	2443,99	2375,68	2416,36	2636,61	2591,67	2574,50	2557,94
Finlandia	3082,22	3103,66	3294,41	3376,37	3635,32	3732,47	3854,55	3928,21	4042,26
Suecia	3983,15	4015,92	4096,32	4269,89	4504,34	4605,29	4554,88	4850,62	5017,38
Reino Unido	2323,31	2481,59	2714,11	2845,27	3215,51	3212,92	3340,53	3493,29	3468,71

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

En la tabla 6 se puede observar el nivel de gasto en compensación salarial, en euros estandarizados por habitante. En cuanto al valor del gasto para el año 2008, España tiene uno de los gasto en compensación salarial más bajos de la UE-15, junto con el resto de países del sur de Europa, Italia, Grecia y Portugal. Alemania es otro de los países que menos gasta en compensación salarial, atribuido a la no financiación de la sanidad a partir de los ingresos del estado. El crecimiento del gasto que España experimenta entre 2000 y 2008 es del 46%, pero debe tenerse en cuenta que España era en el año 2000 el país de la UE-15 que menos gastaba por habitante en compensación salarial de sus trabajadores públicos (sólo por encima de Grecia y de Alemania -país que tiene una financiación diferente en algunos ámbitos de su sector público, tal y como ya se ha comentado anteriormente-). Es por ello que puede entenderse que el crecimiento del gasto sea superior al resto, intentando equilibrarse con los países de Europa de similar desarrollo económico. A pesar del crecimiento del gasto en compensación salarial, Irlanda, Grecia y Reino Unido han tenido durante este periodo un crecimiento superior al español, siendo su crecimiento de 90.27%, 58.16% y 49.30%, respectivamente. En el año 2008, sólo Portugal, Grecia, Italia y Alemania tienen un gasto público en compensación salarial más bajo que España. Otra vez se ve como los países del sur de Europa, los cuales tienen un estado del bienestar menos desarrollado y un tamaño del sector público menor, son los que coinciden también en un bajo gasto público en compensación salarial de los trabajadores del sector público.

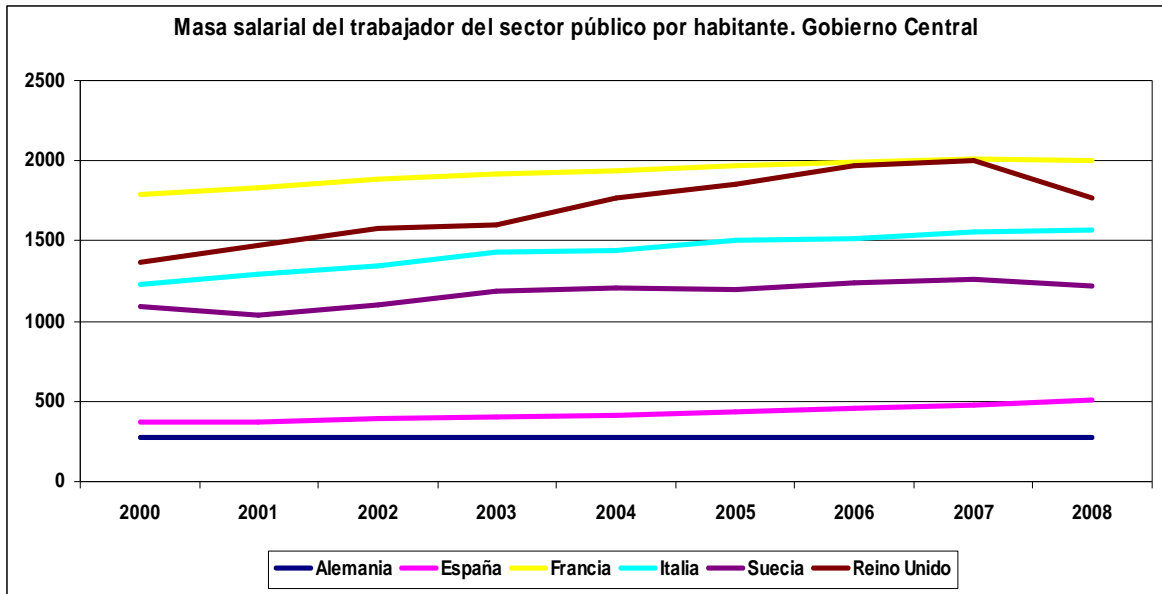
En el informe se dice:

“La masa salarial a nivel estatal por habitante de España y la Unión Europea ha aumentado en los últimos ocho años, la trayectoria de esta variable ha sido mucho más acelerada para España que para el conjunto europeo.” Pág. 9

La anterior cita se cuestiona y se responde:

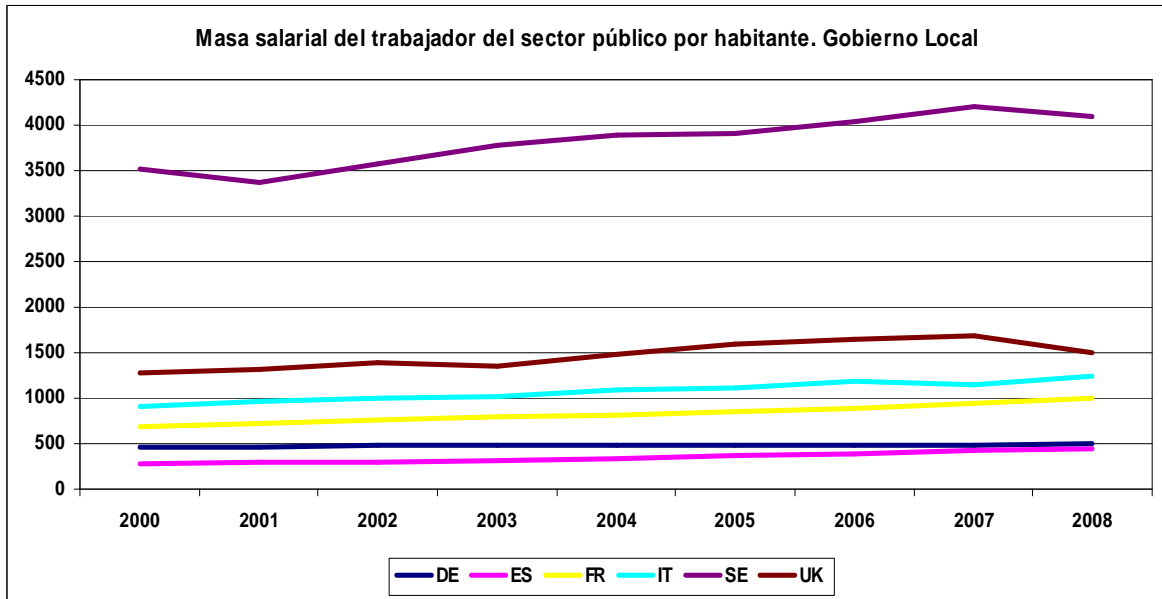
A continuación se presentan los resultados obtenidos del cálculo de la masa salarial por habitante dedicada a pagar el empleo público según el sector de actividad (local, regional y general), en los cuales se podrá observar que España se encuentra, una vez más, a la cola de la Europa-15.

Gráfico 1. Gasto público en compensación salarial de trabajadores del sector público a nivel Central, euros por habitante, 2000-2008.



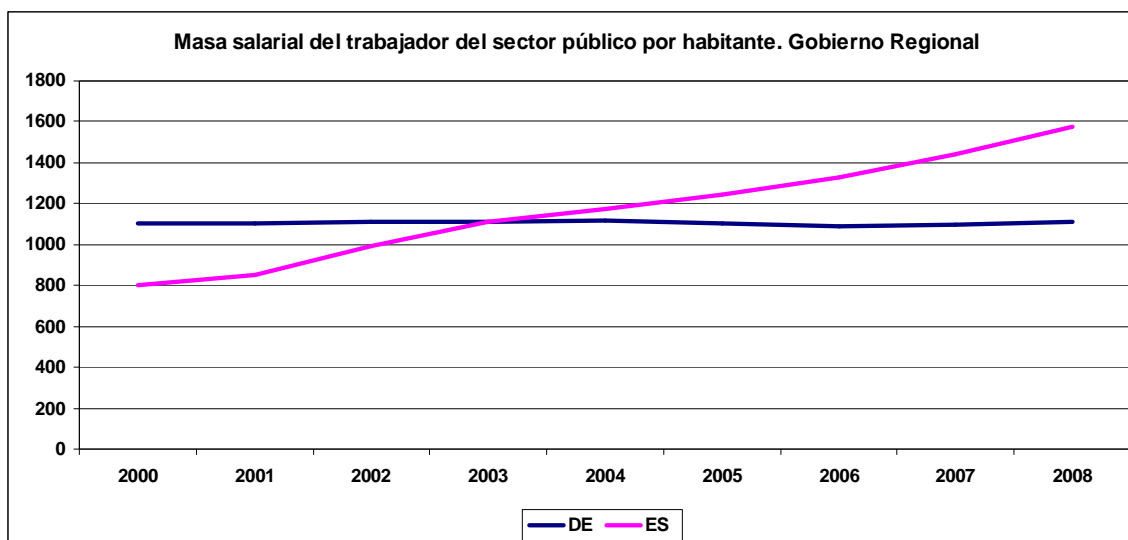
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Gráfico 2. Gasto público en compensación salarial de trabajadores del sector público a nivel Local, euros por habitante, 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

Gráfico 3. Gasto público en compensación salarial de trabajadores del sector público a nivel Regional, euros por habitante, 2000-2008.



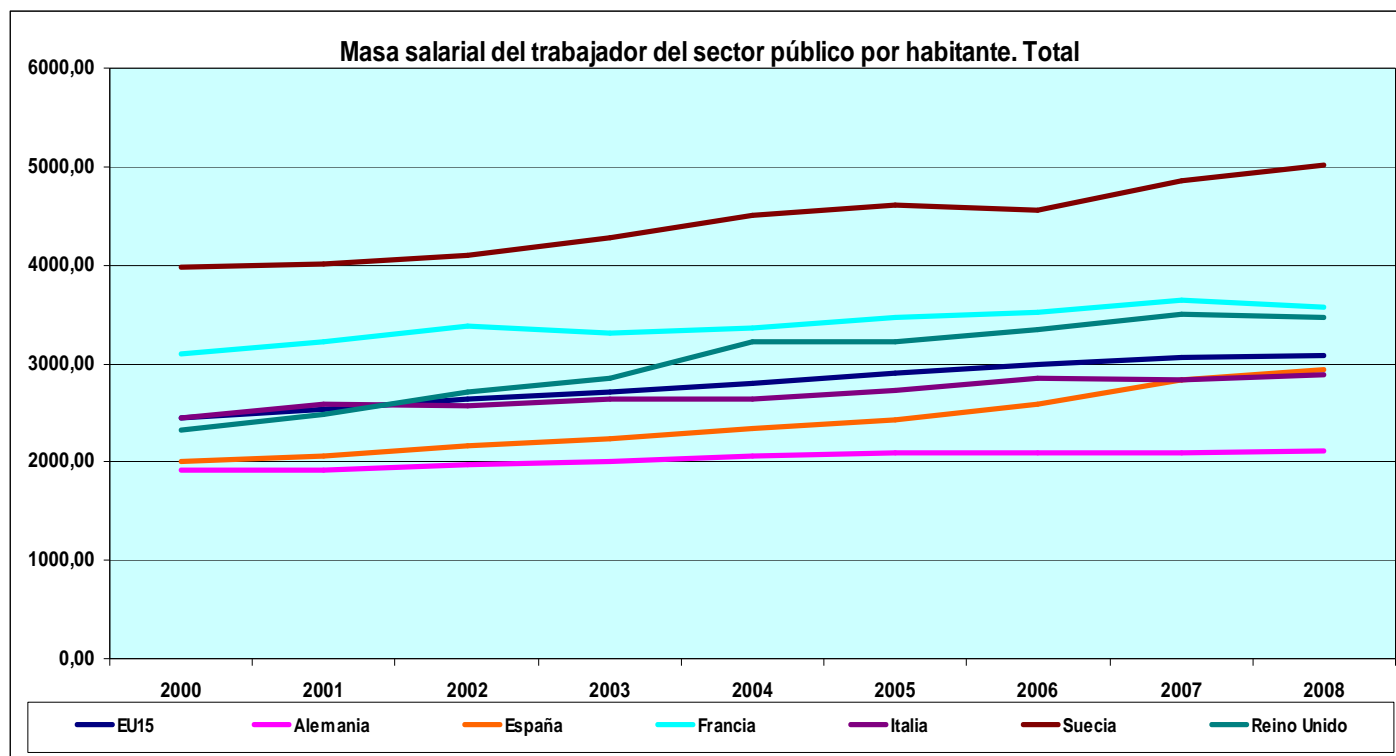
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

A partir de los gráficos anteriores se puede ver cual es la estructura que tiene el sector público en cada país. Así pues, en el gráfico 1 podemos ver como España se encuentra a gran distancia en gasto del resto de países, donde destacan Francia y Reino Unido, los cuales gastan gran parte de la gasto público atribuido a compensación salarial en los trabajadores del gobierno central. En cambio, en el gráfico 2, es Suecia el país que se desmarca por encima del resto, ya que el desarrollado estado del bienestar del país nórdico prima el gasto en trabajadores público a nivel local. En este gráfico España es el país que menos dedica al gasto público salarial en trabajadores locales, por debajo de Alemania (en el gráfico 1, Alemania estaba por debajo de España).

El hecho de que Alemania en los dos primeros gráficos tenga un gasto tan bajo es atribuible a, como ya se ha mencionado anteriormente, la no contabilización del gasto público salarial en la sanidad, por lo cual no sería significativo comparar España con Alemania en cuanto a gasto público salarial, pese a tener ambos países un modelo de organización administrativa similar.

En el gráfico 3 podemos observar la comparación entre la masa salarial destinada al pago de los trabajadores regionales en Alemania y en España (países de la UE-15, cuya organización política recoge una administración intermedia entre central y local). En el gráfico se observa un incremento muy notable del gasto salarial español en esta administración, incremento muy superior al resto de administraciones y el cual se refleja en la evolución del gasto público salarial total. Pero para poder comparar realmente con el resto de países es necesario ver de forma estandarizada el gasto general que se realiza en salarios a los trabajadores públicos (ver gráfico 4).

Gráfico 4. Gasto público en compensación salarial de trabajadores públicos de todos los niveles, euros estandarizados por habitante (upc), 2000-2008.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

En el informe se dice:

“De esta forma, puede verse como el aumento en la masa salarial del funcionariado público por habitante que se ha registrado en España a nivel general, consolidando todos los diferentes niveles territoriales, durante el periodo 2000-2008 que se resaltaba anteriormente (59,2%) se debe principalmente al crecimiento desproporcionado que ha registrado la masa salarial por habitante del funcionariado regional (autonómico).”
Pág. 11

La anterior cita se cuestiona y se responde:

En el gráfico 4 se puede ver como España es el país que menos gasta en salarios a los trabajadores públicos, equiparándose en los últimos años (2007 y 2008) a Italia, pero por debajo de la media de la UE-15 y a gran distancia de Suecia, Francia y Reino Unido. Así pues, a partir de este gráfico se puede ver que España tiene un crecimiento en el gasto público salarial similar al crecimiento experimentado por Gran Bretaña o por Suecia, por sin alcanzar niveles de gasto salarial próximos a los integrantes de la UE-15, ya que aún en el 2008 estamos por debajo de la media de la UE-15 y muy lejos de los países con los estados del bienestar más desarrollados.

Cabe señalar que la comparativa con Alemania no está fundamentada ya que este país, como ya se ha dicho en repetidas ocasiones, no financia su sanidad a través de los fondos del estado y por lo cual su gasto público en salarios se ve muy disminuido respecto al resto. Es por ello que para ver la situación real de España debe compararse

con al UE-15 y con aquellos países cuya financiación del sector público es similar al caso español.

En cuanto a la afirmación de que el aumento de la masa salarial del funcionariado público por habitante (debe decirse aquí que la compensación salarial de los trabajadores del sector público incluyen todos los trabajadores pagados por el Estado, no sólo aquellos que son funcionarios) se debe al crecimiento “desproporcionado” de la masa salarial del funcionariado regional, debería tenerse en cuenta el crecimiento de la masa salarial a nivel agregado y en unidades estandarizadas, así como también el punto de partida, es decir el nivel salarial de España, en el año 2000. A partir de estas premisas, y como se ha dicho anteriormente, se puede ver como España es uno de los países de la UE-15 que menos destina a la compensación salarial de los empleados del sector público. De la misma manera, el crecimiento de la compensación salarial por sectores aumenta significativamente en el caso de España para los trabajadores regionales y en los locales, pero si se analizan los datos de forma agregada se puede observar que pese al crecimiento del gasto España está (según la tabla 6.) ligeramente por debajo de la UE-15 y a gran distancia de los países nórdicos. De esta manera se puede explicar que el crecimiento de España haya sido mayor que el de otros países puesto que hace 8 años España estaba a un nivel de más 400 euros (estandarizados) menos por habitante en gasto que la media de la UE-15.

En el informe se dice:

“España, por término medio, el coste salarial por empleado en el sector público excede en más del 20% el coste por empleado en el resto de la economía, es decir, en el sector privado.” Pág. 11

La anterior cita se cuestiona y se responde:

A partir del análisis de la compensación salarial de los trabajadores en el sector público (cálculo realizado a partir de la partidas del gobierno en compensación salarial entre el número de trabajadores totales del sector público, valores de la OIT) y comparando estos datos con la compensación salarial de los trabajadores del total de la economía, se puede ver como existe una clara separación entre países, como ya ha quedado patente anteriormente, donde se pueden agrupar los países según su modelo económico (ver tabla 7 y gráfico 5). Así pues, los países nórdicos, con un tamaño grande de sector público, tiene un ratio de 1 entre la compensación del sector público y la compensación del total de la economía (que no quiere decir sector privado, tal y como se dice en el informe de la EAE, ya que el total de la economía incluye también a los trabajadores del sector público). De esta manera, Suecia, Dinamarca y Finlandia tienen unos niveles salariales muy similares entre el sector público y el total de la economía, coincidiendo con este grupo con los países con el grupo de países con un nivel de desarrollo del estado del bienestar mayor.

En un segundo plano se pueden encontrar los países que tienen una compensación salarial en el total de la economía superior al sector público, como son Alemania, Francia y Países Bajos, coincidiendo con países de industrias muy fuertes y menor nivel de desarrollo del sector público.

Y en tercer lugar destacar, otra vez más, los países del sur de Europa, los cuales destacan por tener niveles de compensación salarial en el sector público por encima

del total de la economía. El caso de España es el más grave de todos, ya que puede verse como la compensación salarial en el sector público, a niveles estandarizados, está por encima de la media de otros países cuyo tamaño del sector público es mayor, en cambio la compensación total de la economía está muy por debajo del resto de países de la UE-15. Así pues, el nivel de compensación salarial en el sector privado (el cual es aún menor que el del total de la economía, ya que a este debería restársele la compensación salarial de los trabajadores públicos) es muy bajo, mostrando el bajo desarrollo de la regulación laboral, la baja cualificación de los trabajadores, así como el bajo nivel del salario mínimo.

Junto con España, encontramos al resto de países de la UE-15 con características laborales similares a las españolas: Italia, Irlanda y Grecia.

Tabla 7. Ratio de los costes salariales entre el sector público y el total de la economía, por trabajador y en dólares estandarizados, 2005.

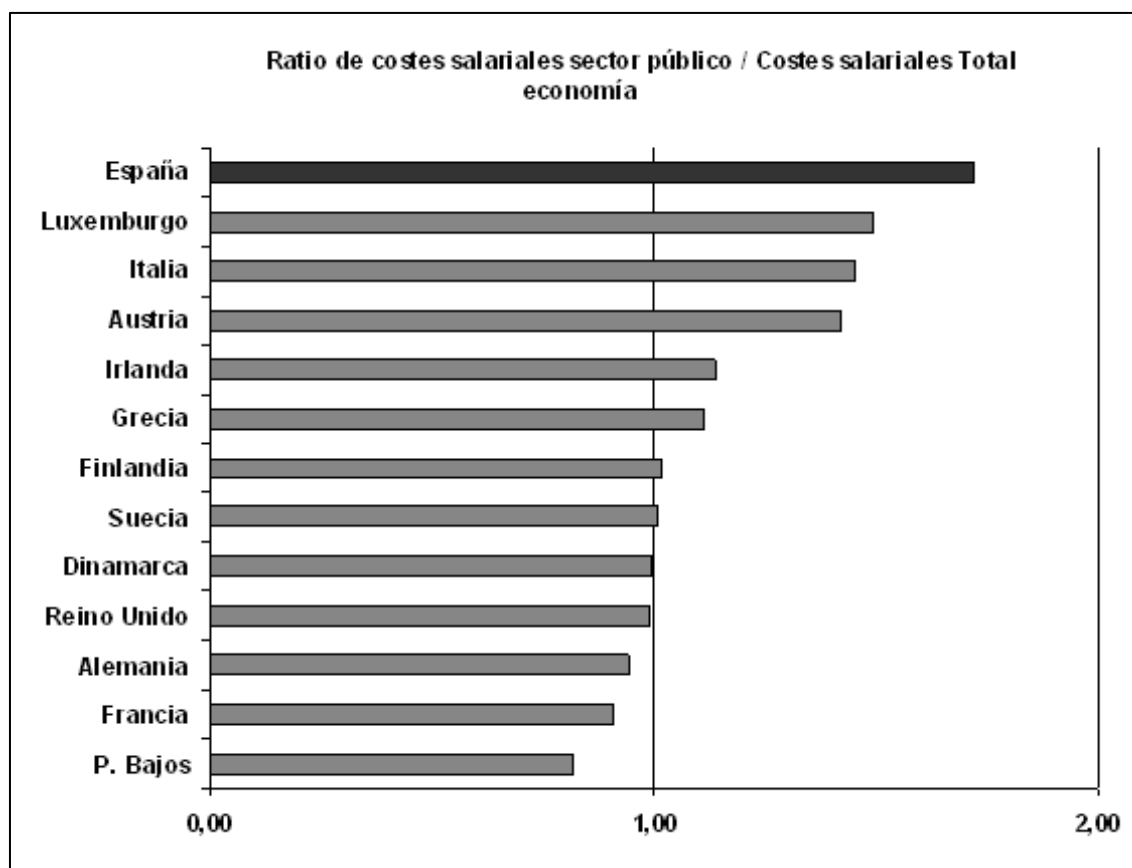
Ratio de los costes salariales entre el sector público y el total de la economía, por trabajador y en dólares estandarizados, 2005

	Gasto Público por Trabajador Sector Público	Gasto Total Economía por Trabajador (*)	Ratio de costes salariales sector público / Total economía
Austria	57.002,60	40.177,68	1,42
Dinamarca	34.785,18	34.968,82	0,99
Finlandia	34.630,79	33.956,95	1,02
Francia	38.068,60	41.791,13	0,91
Alemania	34.554,02	36.566,61	0,94
Grecia	33.801,59	30.301,95	1,12
Irlanda	43.062,74	37.832,87	1,14
Italia	50.598,44	34.859,91	1,45
Luxemburgo	74.699,62	49.994,21	1,49
P. Bajos	32.310,57	39.414,18	0,82
España	42.594,32	24.713,33	1,72
Suecia	38.465,07	38.092,29	1,01
Reino Unido	38.152,82	38.599,20	0,99

(*) Incluidos trabajadores del Sector Público y del Sector Privado

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la OCDE y la OIT.

Gráfico 5. Ratio de los costes salariales del sector público sobre los costes salariales del total de la Economía.



- **Relación entre la productividad de un país y el tamaño del sector público, para los países de la UE-15**

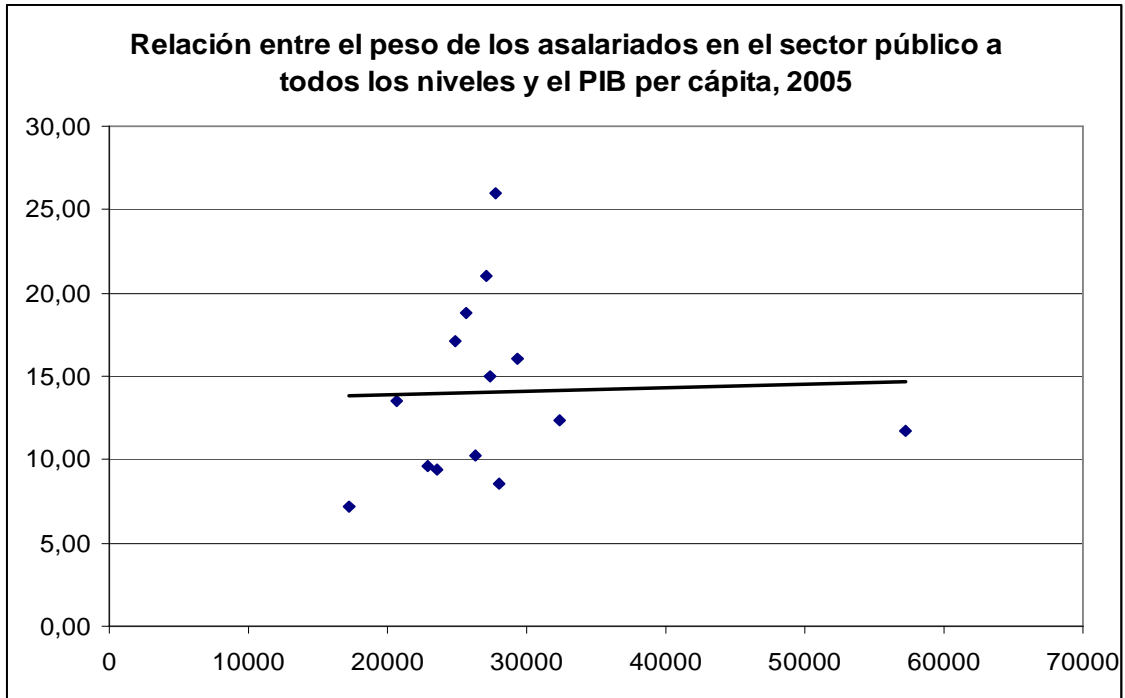
Dado que en el estudio de la EAE se ha realizado un estudio estadístico de la relación existente entre la eficiencia de una región y el tamaño de su sector público, a nivel de Comunidades Autónomas, aquí se quiere analizar también esta relación estadística para los países integrantes de la UE-15. Dado que existe una amplia diversidad, tanto en la productividad como en el tamaño del sector público, se pretende estudiar la posible relación estadística entre ambas magnitudes.

La relación entre la productividad de un país y el efecto del sector público sobre la economía del mismo, se puede obtener a través del análisis de la correlación que existe entre el peso de la contratación pública y la productividad de un país (valorando la productividad como PIB per cápita o PIB por trabajador). El resultado del análisis estadístico muestra que no existe una relación estadística evidente entre ambas variables.

Una vez realizados los estudios estadísticos (gráficos 5 y 6), para los países integrantes de la UE-15 (países de desarrollo económico similar al de España para las variables se puede observar que la relación que existe entre el número de empleados en el sector público sobre la población potencialmente activa y el PIB per cápita (y también el PIB

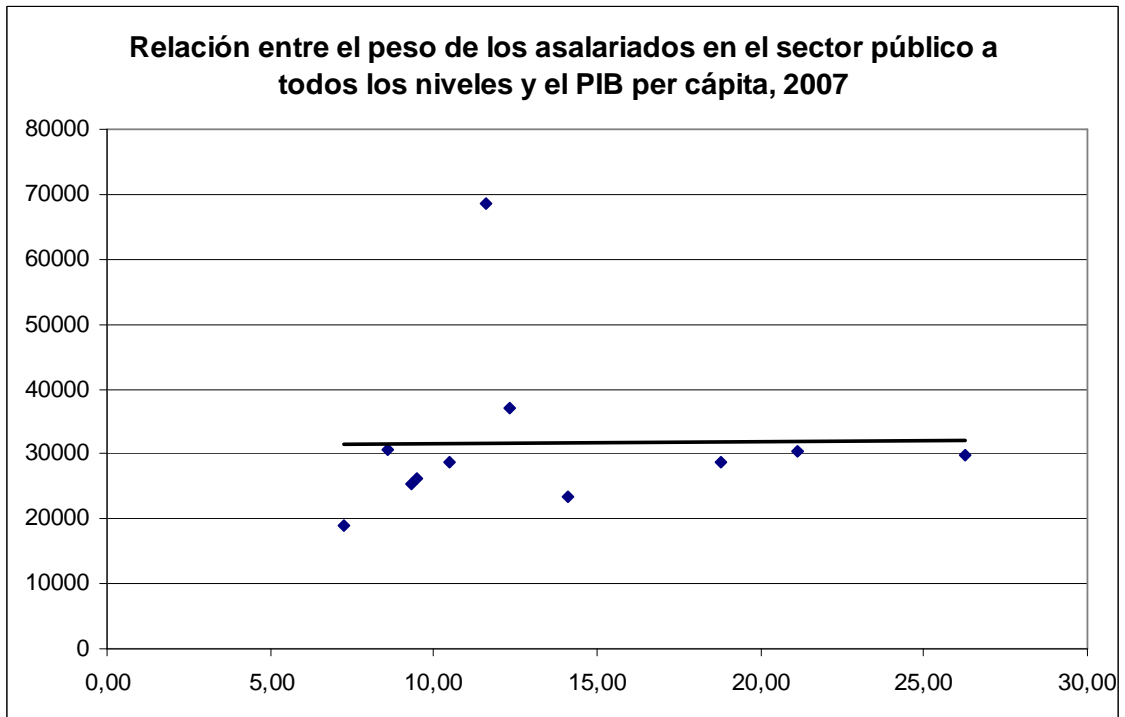
por persona ocupada) es cero. Es decir, no existe relación alguna entre ambas variables.

Gráfico 6. Relación entre el peso de la contratación pública y la prosperidad económica de los países de la UE-15, 2005.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la OIT y Eurostat.

Gráfico 7. Relación entre el peso de la contratación pública y la prosperidad económica de los países de la UE-15, 2007.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la OIT y Eurostat.

El coeficiente de correlación (como ya indica la pendiente de la línea de regresión en el gráfico) es casi cero, lo cual significa que no existe una relación entre ambas variables. Se ha realizado este análisis estadístico para el año 2005, ya que es el último año en el que se tienen los datos de población empleada para el sector público para más países de la UE-15. Para poder obtener también una visión más actualizada se ha recogido la relación entre las variables para el año 2007. Pero en ambos años se puede ver que la relación existente entre las variables es la misma, es decir no hay relación.

Si se visualizan los datos de ambos gráficos, se puede ver que existe un valor que no sigue la tendencia de los demás, que corresponde a Luxemburgo, país con un PIB per cápita muy por encima del resto de países de la UE-15, lo cual distorsiona el gráfico. Así pues, con el fin de eliminar esta distorsión se ha querido realizar un análisis sin el valor de Luxemburgo, tanto para el 2005 como para el 2007. En ambos casos el resultado obtenido del análisis de la correlación es positivo. En el caso del 2005 es 0.38 y en el 2007 es 0.33. En ambos casos puede considerarse que la correlación es suficientemente alta como para ser significativa. No se puede decir que exista una relación fuerte entre ambas variables, pero si que en el caso de los países de la UE-15 un mayor número de personas trabajando para el sector público supone una mayor riqueza para sus habitantes.

Este mismo análisis estadístico se ha realizado para las variables población ocupada en el sector público y PIB por persona ocupada, dando como resultado que la relación entre ambas variables no es significativa. Es decir, la productividad de los trabajadores no está relacionada con el número de empleados públicos que tenga el país. Esta relación se ha realizado también sin tener en cuenta Luxemburgo, el cual en esta relación también tiene un resultado lejano a los demás, pero la relación sigue sin ser significativa (0.1), ya que los niveles están por debajo del 0.3.

EL SECTOR PÚBLICO ESPAÑOL. ANÁLISIS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El análisis del sector público español debe realizarse también por Comunidades Autónomas, dadas las diferencias existentes entre unas comunidades, tanto a nivel de riqueza de las regiones, como del tamaño del sector público y del desarrollo de su estado del bienestar.

Una vez analizado el informe publicado por la EAE se han encontrado algunas divergencias respecto a sus conclusiones, por lo que a continuación se presentarán datos con los que rebatir o clarificar algunos de los puntos presentados.

En el informe se dice:

“En España, el número de asalariados en el sector público creció en los 4 años comprendidos entre 2005 y 2009, un 6,2% mientras que en el total de la economía (incluyendo al sector público), este crecimiento fue de 1,9%. En el sector privado, el aumento fue inferior al 1%, específicamente del 0,9%.” Pág. 17

La anterior cita se cuestiona y se responde:

Tal y como se muestra en la tabla 8, que se encuentra a continuación se puede ver como el tamaño del sector público es diferente según la región de España, tanto en comparación con el sector privado como sobre la población potencialmente activa (es decir, la población comprendida entre 15 y 64 años). Analizando los datos del porcentaje de asalariados en el sector público sobre el total de asalariados, se puede comprobar que existen dos grupos diferenciados de Comunidades Autónomas según su nivel de población empleada en el sector público. Así pues, según la media del periodo, Andalucía, Asturias, Cantabria, Galicia, Extremadura, Castilla La Mancha, Castilla León y Aragón, están entre las comunidades con un tamaño del sector público por encima del 20% en relación con el privado. Mientras que Baleares, Cataluña, Murcia o la Comunidad Valenciana están por debajo del 15%, siendo las que tiene un tamaño menor.

Lo mismo ocurre cuando se analizan los resultados según el tamaño del sector público sobre la población potencialmente activa, donde las mismas comunidades que antes tenían el sector público más elevado, aquí presentan unos resultados por encima de la media española (alrededor del 10% o superior), mientras que Baleares, Cataluña y la Comunidad Valenciana, presenta de media un nivel alrededor del 8% o inferior.

Cabe decir que ante la afirmación de que durante el periodo de 2005 a 2008, el crecimiento del número de asalariados en el sector público creció un 6.2%, este no es el crecimiento real del periodo, ya que el crecimiento en el valor absoluto del número de asalariados en el sector público (tal y como se ha calculado en el informe de la EAE) no tiene ningún significado si no se compara con la población asalariada total o con la población potencialmente activa. De esta forma, se puede ver en la tabla 8, que la variación en el porcentaje de personas empleadas en el sector público sobre el total de asalariados fue de -0.8%, es decir entre 2005 y 2008 el tamaño del sector público decreció. Este decrecimiento fue menos significativo en el caso del porcentaje de población empleada sobre la población potencialmente activa (-0.10), aunque también se observa esta línea decreciente. En cambio, el sector privado aumentó ligeramente, 0.8%, durante el periodo.

Una vez analizados los datos de población asalariada en el sector público se ha visto que existe una relación entre las comunidades con mayor número de empleados en el sector público y la tasa de desempleo. Así pues, en la tabla 8, se puede ver como para el año 2005 y 2006 (años previos a la crisis económica actual, en los cuales el desempleo aún no se ha disparado), las comunidades con mayor desempleo (Andalucía, Extremadura, Canarias, Galicia, Castilla León y Castilla La Mancha) coinciden con aquellas que tienen un sector público mayor, tanto sobre la población potencialmente activa, como sobre el total de asalariados. Así pues, podría explicarse a partir de los datos del desempleo, que aquellas comunidades con mayor porcentaje de población trabajando en el sector público (ya que el número de asalariados también es menor) tengan un PIB menor en relación con el resto de comunidades.

Tabla 8. Asalariados del sector público por comunidad autónoma. Valores absolutos, porcentajes respecto al total de cada comunidad y porcentajes sobre la población de 15 a 64 años.

Asalariados del sector público por comunidad autónoma. Valores absolutos, porcentajes respecto al total de cada comunidad y porcentajes sobre la población de 15 a 64 años.

	Asalariados en el sector público (en miles)				Porcentaje de asalariados en el sector público (sobre el total de asalariados)					TAMAÑO DEL SECTOR PÚBLICO (1)				
	2005	2006	2007	2008	2005	2006	2007	2008	Variación 2005-2008	2005	2006	2007	2008	Variación 2005-2008
Andalucía	511,1	513,2	506,1	514,5	21,2	20,2	19,1	19,9	-1,30	9,43	9,32	9,08	9,06	-0,37
Aragón	85,5	95,7	98,8	102,6	18,9	20,3	19,8	20,5	1,60	10,08	11,22	11,39	11,51	1,43
Asturias	71,9	70,2	71	75,9	22,5	21,1	20,5	21	-1,50	9,79	9,57	9,70	10,31	0,52
Balears	56,3	62,5	57,3	60,2	14,8	15,6	13,8	14,5	-0,30	8,03	8,77	7,79	7,85	-0,18
Canarias	146	142,9	141,3	146,8	20,4	19	17,9	19,7	-0,70	10,20	9,86	9,61	9,76	-0,44
Cantabria	37,5	41,9	40,8	39,7	20	20,6	19,6	19,1	-0,90	9,64	10,66	10,30	9,86	0,23
Castilla y León	182,9	179,7	179,8	180,6	23,1	22	21,5	21,8	-1,30	11,04	10,80	10,78	10,69	-0,35
Castilla La Mancha	131,6	139,8	151,5	147,1	22,2	22,2	22,7	22,2	0,00	10,52	10,96	11,49	10,72	0,20
Cataluña	377,1	363,7	367,3	372,1	13,9	12,9	12,5	12,8	-1,10	7,76	7,36	7,38	7,32	-0,45
C. Valenciana	243,1	243	246,3	254	14,6	13,7	13,5	13,8	-0,80	7,44	7,29	7,28	7,29	-0,15
Extremadura	87,5	94,7	99,7	99,6	29,9	30,7	30,8	30,8	0,90	12,26	13,22	13,80	13,62	1,36
Galicia	182,8	188,6	191,3	195,3	21,7	21,2	20,7	21,2	-0,50	9,82	10,14	10,28	10,46	0,65
Madrid	465,2	452,1	465,7	464,4	18,5	17,4	17,6	17,4	-1,10	10,90	10,58	10,78	10,42	-0,48
Murcia	79,8	79,2	78,5	88,6	16,9	15,9	15	17,1	0,20	8,63	8,36	8,16	8,98	0,34
Navarra	39,1	39,1	38,5	39,2	18	17,3	16,4	16,6	-1,40	9,63	9,52	9,34	9,29	-0,34
País Vasco	126,3	137,3	135,8	136,4	16,2	17,5	17,1	17	0,80	8,53	9,29	9,20	9,21	0,68
Rioja	18,3	18,5	21,1	19,7	16,6	16,3	18,3	16,9	0,30	8,87	8,83	10,02	9,10	0,23
Ceuta	12,1	9,8	10,9	10,6	55,1	48,3	52,5	49	-6,10	23,44	18,88	20,83	20,05	-3,38
Melilla	10,1	10,4	11,3	11,3	57,1	56,4	55,6	58,8	1,70	22,96	23,19	24,26	23,49	0,53
TOTAL	2864	2882	2913	2959	18,5	17,8	17,4	17,7	-0,80	9,39	9,34	9,34	9,28	-0,10

(1) Calculado como el porcentaje de población total de entre 15 y 64 años (población potencialmente activa)
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Tabla 9. Tasa de desempleo por Comunidad Autónoma.

Tasa de paro por Comunidad Autónoma

	2005	2006	2007	2008
Total Nacional	8,7	8,3	8,6	13,91
Andalucía	13,83	12,22	13,99	21,78
Aragón	5,65	5,01	5,09	9,57
Asturias	9,56	9,18	8,12	9,95
Balears (Illes)	7,48	6,17	9,01	12,32
Canarias	10,67	11,48	11,02	21,18
Cantabria	8,1	6	4,63	8,9
Castilla y León	8,54	7,47	6,99	11,22
Castilla - La Mancha	9,39	8,04	7,95	14,9
Cataluña	6,64	6,68	6,63	11,82
Comunitat Valenciana	8,01	8,48	9,03	14,85
Extremadura	15,31	12,94	14,65	17,96
Galicia	9,13	8,05	7,47	9,74
Madrid	5,92	6,49	6,38	10,15
Murcia	7,42	7,91	8,27	15,53
Navarra	5,95	4,58	4,27	8,12
País Vasco	6,4	6,68	5,73	8,32
Rioja (La)	6,53	7,04	5,63	9,75

Nota: Los valores del paro corresponden al cuarto trimestre de cada año.
Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

En el informe se dice:

“Llaman la atención las Comunidades de Murcia y Extremadura, las cuales registraron unos crecimientos en el número de asalariados en administraciones públicas de 22,2% y 15%, respectivamente. Muy cerca de estos crecimientos están también los presentados por Aragón y las Islas Baleares (11,2% y 13,7%, respectivamente).” Pág. 17

La anterior cita se cuestiona y se responde:

En referencia al crecimiento del tamaño del sector público por Comunidades Autónomas, no puede decirse que durante el periodo de 2005 a 2008, se haya dado un crecimiento desproporcionado del sector público en ninguna de las comunidades. El comportamiento de cada comunidad ha sido distinto, dado que algunas comunidades han aumentado ligeramente su tamaño mientras que otras lo han disminuido. Entre los casos en que podemos encontrar crecimiento del sector público (sobre el total de asalariados), en términos relativos, encontramos a Aragón (1.6%), Extremadura (0.9%) y País Vasco (0.8%); mientras que Andalucía (-1.30%), Castilla León (-1.30%), Cataluña (-1.10%), Madrid (-1.10%) y Navarra (-1.40%), tienen una variación negativa durante el periodo 2005-2008. La misma tendencia tienen estas comunidades cuando se mide la variación del tamaño del sector público como número de asalariados en el sector público sobre la población potencialmente activa. Existen tres comunidades, Cantabria, Asturias y Galicia, las cuales tienen decrecimiento en el primer caso y crecimiento en el caso del tamaño del sector público como porcentaje sobre la población potencialmente activa, indicando que durante este periodo el sector privado ha crecido más en estas comunidades que el sector público, en términos relativos.

En ningún caso, las comunidades tienen variaciones porcentuales superiores al 2%, positivo o negativo, por lo cual no puede considerarse que se hayan producido grandes cambios en la población ocupada en el sector público, y en ningún caso se da un porcentaje de población ocupada en el sector público sobre la población potencialmente activa similar a los países nórdicos, aquellos con estados del bienestar más desarrollados.

En el informe se dice:

“Existe evidencia empírica para pensar que aquellas regiones con mayor peso del funcionariado público en la economía tienden a presentar bajos niveles de PIB per cápita.” Pág. 19

La anterior cita se cuestiona y se responde:

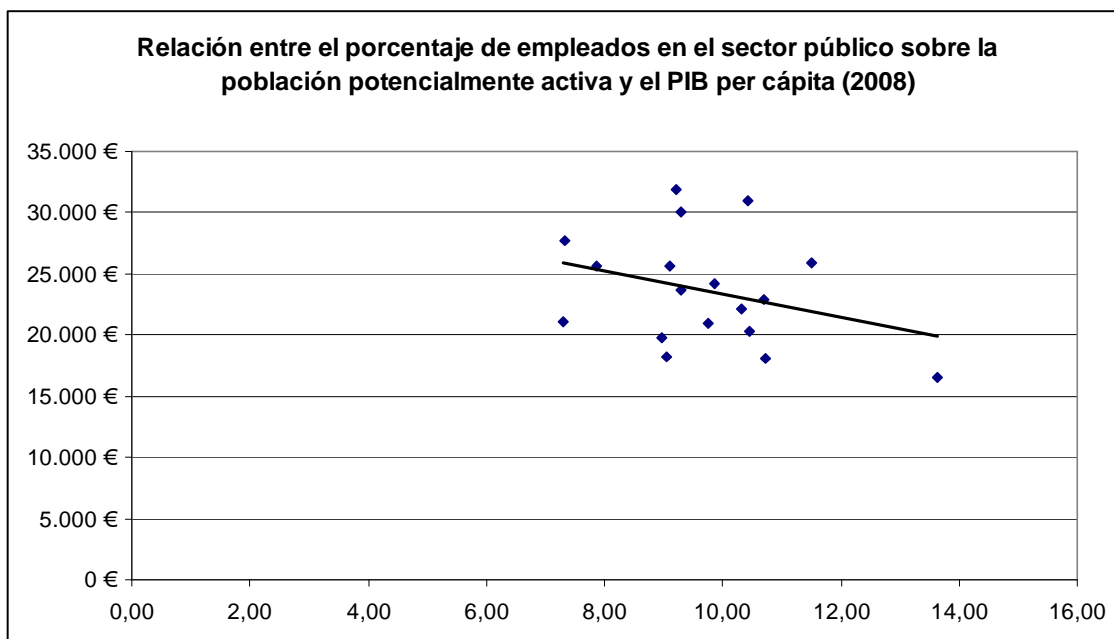
A lo largo del estudio de EAE se ha cuestionado en diversas ocasiones el hecho de que exista una relación entre la productividad o eficiencia económica y el tamaño del sector público. En la sección anterior, donde se estudiaba el caso de España a nivel europeo se ha visto que no existe una relación estadística entre el PIB por habitante y el tamaño del sector público. Esta misma evidencia es la que queda patente una vez analizadas las diferentes variables en el caso de las Comunidades Autónomas.

A continuación se presentan dos estudios estadísticos, con los que se pretende mostrar que no existe una relación estrecha entre las variables relativas al tamaño del

sector público y las relativas a la eficiencia económica de una región. Las variables escogidas van en la línea de la que analiza el estudio de la EAE pero con ligeras variaciones que se considera que pueden mostrar mejor una relación significativa entre las variables.

En el gráfico 8 se puede ver que existe una relación negativa entre la variable tamaño del sector público, expresada como porcentaje de población ocupada en el sector público (asalariados en el sector público) sobre población potencialmente activa (es decir, personas entre 15 y 64, según los baremos establecidos a nivel internacional) y la riqueza por habitante, es decir el PIB per cápita. Se entiende que esta es la relación que puede llevar a mostrar más la relación en la productividad de la población empleada en el sector público (sobre el total de población que podría estar empleada en el sector público) que repercute sobre la población de una región. Una vez realizados todos los análisis para los diferentes años del periodo de estudio, se ha comprobado que la relación que existe entre ambas variables es muy débil, estando siempre alrededor del -0.3 (el coeficiente de correlación para el 2005 es de -0.19, para 2006 es -0.26, para 2007 es -0.16y para 2008 es -0.21), por tanto, se puede concluir que no existe una evidencia significativa de que haya una relación negativa entre la productividad o riqueza de una región y el porcentaje de gente empleada en el sector público.

Gráfico 8. Relación entre el porcentaje de empleados en el sector público sobre la población potencialmente activa y el PIB per cápita (2008).

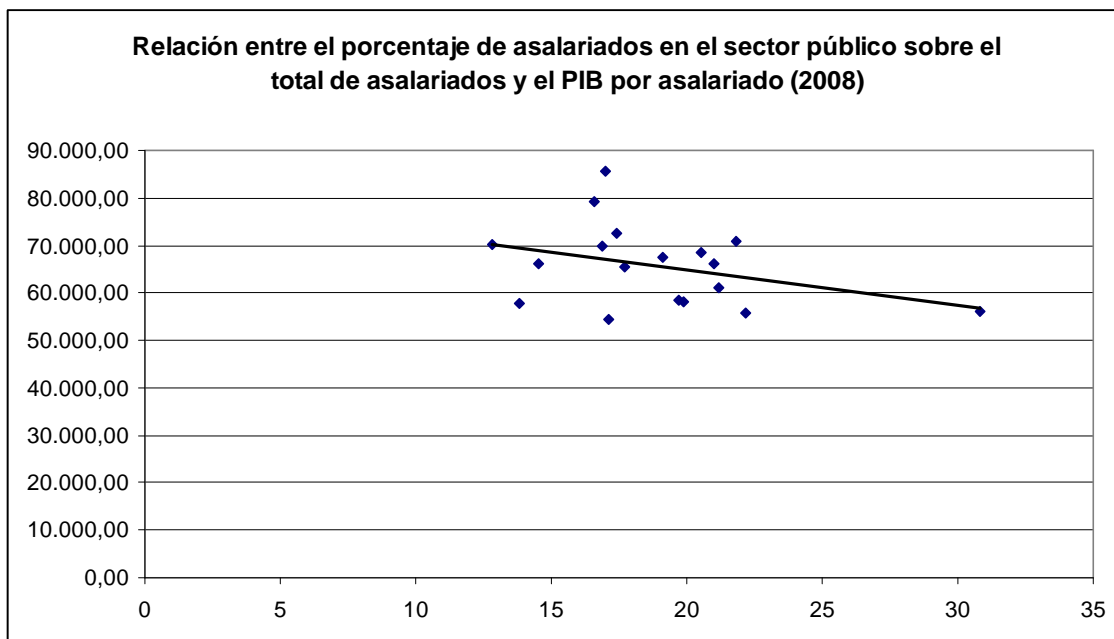


Otra de las relaciones estadísticas que se podrían establecer para mostrar la posible relación entre la productividad y la población empleada en el sector público sería la relativa a la productividad del sector público como PIB por asalariado, en relación con los asalariados en el sector público (como porcentaje del total de asalariados), determinando así cual es la tendencia de la productividad de los trabajadores del sector público.

A partir del gráfico 9, también puede verse que existe una tendencia negativa entre la productividad por asalariado y el porcentaje de asalariados en el sector público, pero de la misma manera que ha ocurrido en el análisis estadístico anterior no puede concluirse que existe evidencia empírica que muestre una relación fuertemente significativa entre ambas variables. Así pues, el coeficiente de correlación obtenido para el año 2008 es de -0.35 (para el año 2005 es de -0.32, para el 2006 -0.27 y para 2007 es -0.24).

Cabe decir que no se han utilizado los mismos indicadores que en el estudio de EAE, ya que en el caso del PIB por ocupado se considera más oportuno utilizar la medida de PIB por asalariado, haciendo así hincapié en la productividad de los trabajadores asalariados en relación con el tamaño del sector público, obteniendo una relación estadística poco significativa. En cuanto al PIB per cápita, se ha tenido en cuenta la relación entre esta magnitud y la población empleada en el sector público sobre la población potencialmente activa (recogiendo así a toda la población que puede entrar en el mercado laboral en un momento dado, o que ha participado en un momento dado), ya que se obtiene así la posible relación entre la riqueza de la región y el sector público potencial, dado que comparando con la población asalariada sobre la población asalariada total no se recoge todo el potencial de la población potencialmente activa y que pueda repercutir sobre toda la población.

Gráfico 9. Relación entre el porcentaje de asalariados en el sector público sobre el total de asalariados y el PIB por asalariado (2008).



En el informe se dice:

“En general, las lecciones que podemos extraer del análisis de la estructura del gasto público a nivel regional y local en España nos permiten caracterizar el acelerado crecimiento en los presupuestos del sector público experimentado durante la actual década. “ Pág. 22

La anterior cita se cuestiona y se responde:

El estudio presentado por EAE estudia la relación entre el gasto público en personal empleado en el sector público y las inversiones reales realizadas por el estado. Esta relación es poco relevante ya que son conceptos que estudiados por comunidades llevan implícitos muchos determinantes y características intrínsecas de las Comunidades Autónomas que no quedan reflejadas en una relación entre el crecimiento de una y otra variable. Es por ello que no se ha querido entrar en este debate, puesto que no tiene ningún sentido analizar estas variables por comunidades sin entrar al detalle de cada región.

Si que puede comentarse pero el gasto público en compensación salarial de los trabajadores públicos a nivel agregado de España en comparación con el resto de países de la UE-15. En la tabla 10. se puede ver que España tiene un gasto de compensación salarial del 26% del gasto público total, por encima de la media de la UE-15, pero no es de extrañar ya que, como ya se comentó en apartados anteriores, las peculiaridades de cada país en cuanto a la financiación del sector público hacen que los resultados no reflejen una comparativa real. Así pues, países como Alemania, Bélgica, Luxemburgo, Holanda y Austria financian su sanidad a través de cotizaciones sociales y no a través de los presupuestos generales y por tanto esto refleja el gasto público en compensación salarial inferior al resto. En cuanto a los países nórdicos, se puede ver como tiene un gasto público en compensación salarial superior a la media, puesto que son los que tienen un tamaño del sector público mayor. Se puede ver como España tiene un gasto público en compensación salarial mayor que Italia, país de características similares, pero ello no implica que gaste más que Italia, puesto que el gasto público de Italia es superior al de España (Italia gastó en 2008 12.792,5 euros por habitante, mientras que España gastó 9.802,1 euros por habitante). Por tanto, se puede decir que España tiene un gasto público total inferior al resto de países de la UE-15, tal y como se mostró anteriormente, y esto también afecta al gasto público en compensación salarial y en consecuencia al tamaño de su sector público.

En cuanto a la conclusión de que el presupuesto del sector público tuvo un acelerado crecimiento durante el periodo de estudio (2000-2009), debe tenerse en cuenta que los presupuestos del estado, así como el gasto en las diferentes partidas es relativo a los ingresos del estado, los cuales han crecido sustancialmente en los últimos años, gracias al crecimiento del PIB. Aún considerando la posibilidad de que el gasto público en compensación sea alto en España, debe analizarse la siguiente tabla en la que se puede observar que el porcentaje de gasto en compensación salarial sobre el total de gasto en España si que es más elevado que otros países con los mismos niveles de sector público, pero por debajo de los países nórdicos y por encima de los países de centro Europa, los cuales financian su sanidad a partir de las cotizaciones sociales.

Así pues, el porcentaje de gasto destinado a financiar el empleo público dependerá en cada estado de la forma de financiación que tengan, por lo cual es difícil concluir que España tiene un gasto público de crecimiento acelerado en los últimos años, sin analizar con detalle la forma de financiación de los estados.

Tabla 10. Porcentaje del gasto público en compensación salarial de los trabajadores del sector público sobre el total de gasto del estado. 2000-2008.

Porcentaje del gasto público en compensación salarial de los trabajadores del sector público sobre el total de gasto del estado. 2000-2008

	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
UE-15	23,2	22,8	22,8	22,8	22,9	23,0	22,9	22,7	22,3
Bélgica	23,4	23,8	24,3	24,0	24,1	23,0	24,5	24,3	24,1
Dinamarca	31,9	32,2	32,5	32,7	32,7	32,8	33,1	33,1	33,2
Alemania	17,9	16,5	16,4	16,1	16,3	16,1	15,9	15,9	15,8
Irlanda	25,4	25,0	25,9	27,1	27,4	28,8	28,8	27,6	26,3
Grecia	22,4	22,9	24,5	24,2	25,3	26,1	26,0	25,2	23,8
España	26,3	26,1	25,7	26,2	25,9	26,0	26,0	26,1	26,3
Francia	25,8	25,8	25,6	25,4	25,0	24,8	24,6	24,4	24,1
Italia	22,6	22,0	22,4	22,4	22,6	22,7	22,6	22,2	22,3
Luxemburgo	20,1	20,7	19,5	19,2	19,0	18,9	19,2	19,6	18,9
P. Bajos	21,5	21,1	21,2	21,4	21,6	21,5	20,4	20,2	19,9
Austria	21,1	19,1	18,9	18,7	17,4	18,8	18,9	18,7	18,8
Portugal	32,9	32,2	33,2	31,0	30,3	30,3	29,4	28,2	28,0
Finlandia	27,0	27,0	27,1	27,2	27,2	27,4	27,5	27,4	27,3
Suecia	27,6	28,1	27,9	28,3	28,7	28,4	28,3	28,7	28,1
Reino Unido	24,9	25,1	25,1	25,3	25,6	25,6	25,6	24,9	23,3

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de Eurostat.

En el informe se dice:

“Lo anterior pone de manifiesto la importancia de mantener el tamaño de los sectores públicos a raya con el fin de fomentar la productividad y la eficiencia económica.” Pág. 19

“Tal y como muestran las estimaciones finales, las Comunidades Autónomas con mayor coste por habitante son el País Vasco, Navarra, Extremadura y Aragón con un gasto por habitante superior a la media nacional y a los 10.000 euros.” Pág. 25

La anterior cita se cuestiona y se responde:

El estudio de EAE presenta en el último apartado del estudio una relación entre la inversión real por Comunidades Autónomas y el coste que tiene cada una de los habitantes de estas comunidades en gasto en personal del sector público. Tal y como hemos comentado anteriormente es no analizaremos este tipo de relación por encontrarla poco significativa, pero si que se quiere realizar una puntualización respecto a la inversión real de una región, ya que se entiende que la contratación pública es una inversión real en toda regla y con efectos económicos muy significativos.

Cabe puntualizar también que el coste por habitante en personal empleado en el sector público por comunidad será superior en aquellas comunidades en las que el porcentaje de empleados en el sector público sea superior a otras comunidades. Así pues, en el caso de Extremadura y Aragón el tamaño del sector público en estas comunidades es superior a la media de España y de las comunidades con mayor porcentaje de empleo en el sector público.

Sin embargo, la puntualización que quiere hacerse en este caso no es respecto al gasto en el sector público sino a los efectos del empleo público sobre las Comunidades

Autónomas. Así pues, se ha calculado el porcentaje de empleados públicos sobre la población activa (personas de 16 a 65 años, que trabajan o se encuentran buscando empleo) y se ha analizado cual es el efecto del empleo público sobre la tasa de desempleo.

A continuación se presentan los datos que muestran como variaría la tasa de desempleo en cada comunidad si cada una de ellas tuviese el mismo porcentaje de empleados públicos que la media nacional. Según estos datos, Aragón, Asturias, Castilla León y Castilla La Mancha podría tener hasta un 2% más de desempleo si tuviesen el mismo nivel de empleo público que la media española, mientras que Extremadura podría llegar a tener un 7% más de desempleo si sólo tuviese el porcentaje que tiene España como media de empleo público. Visto desde el otro punto de vista, Baleares podría disminuir su desempleo casi un 3%, Cataluña y la Comunidad Valenciana un 4%, y País Vasco, La Rioja y Murcia, casi un 2%. Así pues, la lectura del coste de la compensación salarial de los empleados públicos puede hacerse desde la inversión y repercusión que tiene este coste, que puede interpretarse como una inversión real en la comunidad, dado que la reducción en el desempleo es muy significativa, y supone un aumento de la riqueza para aquella comunidad. De esta manera se cuestiona el argumento utilizado en el estudio de la EAE en el cual se dice que *“existe evidencia estadística para suponer que existe una relación inversa entre el peso del funcionariado público y la prosperidad económica de las regiones”*, pues el empleo público crea riqueza, reduce el desempleo y disminuye los niveles de desigualdad en las regiones donde mayor es el número de empleados en el sector público.

Tabla 11. Tasa de desempleo por Comunidad Autónoma, con el mismo nivel de empleo público en todas las comunidades, 2005-2008.

Tasa de desempleo por Comunidad Autónoma, con el mismo nivel de empleo público en todas las comunidades, 2005-2008.

	2005	2006	2007	2008
Andalucía	14,67	13,04	12,60	17,54
Aragón	5,94	7,16	6,69	9,01
Asturias	12,11	10,29	9,58	10,12
Baleares	4,33	4,21	3,59	7,07
Canarias	13,09	11,96	10,38	17,72
Cantabria	8,79	8,18	6,87	7,58
Castilla y León	10,99	9,85	8,85	11,09
Castilla La	10,76	10,73	10,34	13,30
Cataluña	3,56	2,49	2,45	4,97
C. Valenciana	5,56	4,67	5,00	8,43
Extremadura	20,84	19,96	20,20	22,13
Galicia	10,46	9,25	8,57	9,86
Madrid	7,92	6,54	6,71	8,81
Murcia	6,84	6,01	5,15	11,25
Navarra	5,03	4,31	3,54	5,62
País Vasco	5,49	5,89	5,10	5,55
Rioja	4,34	4,23	5,23	6,13
TOTAL	8,82	7,81	7,34	10,24

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Nota: El porcentaje de empleados en el sector público sobre la población activa en España, como media de las Comunidades Autónomas, sin tener en cuenta Ceuta y Melilla, es de 14,05% en 2005, 14,05% en 2006, 13,8% en 2007 y 13,72% en 2008.

Tabla 12. Diferencial entre la tasa de desempleo por Comunidad Autónoma, con el mismo nivel de empleo público en todas las comunidades, y la tasa de desempleo real.

Diferencial entre la tasa de desempleo por Comunidad Autónoma, con el mismo nivel de empleo público en todas las comunidades, y la tasa de desempleo real.

	2005	2006	2007	2008
Andalucía	0,83	0,36	-0,17	-0,30
Aragón	0,11	1,61	1,45	1,86
Asturias	1,88	0,98	1,11	1,67
Baleares	-2,89	-2,26	-3,39	-3,11
Canarias	1,37	0,29	-0,06	0,36
Cantabria	0,30	1,63	0,97	0,42
Castilla y León	2,27	1,74	1,67	1,58
Castilla La	1,60	1,92	2,72	1,71
Cataluña	-3,39	-4,11	-4,10	-4,03
C. Valenciana	-3,25	-3,70	-3,76	-3,69
Extremadura	5,05	6,53	7,13	6,92
Galicia	0,52	0,78	0,93	1,13
Madrid	1,12	0,17	0,42	0,12
Murcia	-1,16	-1,84	-2,41	-1,39
Navarra	-0,61	-0,99	-1,23	-1,08
País Vasco	-1,84	-1,08	-1,01	-0,90
Rioja	-1,86	-1,97	-0,40	-1,67
TOTAL	-0,34	-0,70	-0,92	-1,10

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Nota: Diferencial entre la tasa de desempleo con el mismo nivel de empleo público que la media española y la tasa de desempleo real, por Comunidades Autónomas.